



Buenos Aires mayo 10 del 2024.-

**CIRCULAR PARCIAL**

A las Comisiones Ejecutivas, Delegados y  
Asociados que prestan Servicio en las empresas  
**FERROSUR SA**

Ref: **NEGOCIACIONES PARITARIAS ABRIL 2023 – MARZO 2024.**

Nos dirigimos nuevamente a nuestros representados, tal como informamos oportunamente, para transmitir que como sindicato continuamos con las negociaciones con la empresa, y luego profundas y difíciles negociaciones hemos logrado plasmar un **Acuerdo Paritario** que beneficia a las y los trabajadores pertenecientes a Ferrosur Roca SA, en los siguientes términos:

- Una **Gratificación Extraordinaria** No Remunerativa equivalente al 55% (compuesto por salario básico del mes de marzo 2024, 23 viáticos diarios, antigüedad promedio de cada categoría, bonificaciones normales y habituales) a pagar con los haberes de abril, mayo y junio. Destacando que la correspondiente al mes de abril se abonará en dos partes, depositando la primera el 2 de mayo 2024 (ya abonada 32%) y la segunda el próximo 13 de mayo de 2024 (diferencia 23%).
- Dicha gratificación se irá absorbiendo y transfiriendo a la grilla salarial de cada trabajador de manera progresiva durante los meses de mayo, junio y julio 2024.
  - En mayo pasa a todas las voces de pago 25% y el restante 30% se abona como SNR.
  - En junio se llegará al 37,5% en la grilla salarial y el restante 17,5% como SNR.
  - Por último, en el mes de julio la SNR queda completamente absorbida, conformando un total de **52,4% a toda la grilla salarial y el 62% en todos los viáticos.**
- Asimismo, se abonará con los haberes de junio la diferencia del SAC resultante de las SNR.

En tal sentido, acordamos reunirnos a partir del 15 de junio, a fin de llevar adelante el inicio de las negociaciones correspondientes a la apertura del periodo paritario Abril 2024 – Marzo 2025.

Por último, resaltamos la Unidad y el acompañamiento de nuestras y nuestros compañeros, e informaremos las novedades del tema a través de este medio o de los canales habituales de comunicación.

Saludamos con la cordialidad de siempre.

*Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria.*

Néstor R. País  
**Secretario de Administración**

Sergio A. Sasía  
**Secretario General**